

**RESOLUCION No. 038 DE 2024**  
**(10 de Abril de 2024)**

**"POR EL CUAL SE REALIZA UN CREDITO Y CONTRACREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO", PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024.**

**EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA En uso de sus facultades Constitucionales en especial el artículo 6 y 209, Legales según la Ley 100 de 1993, Ley 10 de 1990, Acuerdo Junta Directiva N° 008 del 26 de octubre de 2015 y demás normas concordantes y complementarias y,**

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante el Acuerdo No. 019 del 21 de Diciembre de 2023; la Junta directiva de la ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA, aprobó el Presupuesto de Rentas y Gastos de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre, para el período comprendido del Primero (01) de Enero al 31 de Diciembre de 2024.
2. Que de acuerdo al **ARTICULO QUINTO. - MODIFICACIÓN: del Acuerdo 019 de 2023, ...** "Las modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos, que no cambien el anterior nivel de detalle, podrán ser aprobados por el Gerente de la E.S.E., mediante resolución motivada". Y el Paragrafo1. "Las modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos, que no cambien el anterior nivel de detalle, podrán ser aprobados por el Gerente de la E.S.E., mediante resolución motivada"
3. Que después de analizar los rubros presupuestales, se determinó que existen apropiaciones dentro del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE, aprobado para la vigencia fiscal del Primero (01) de Enero al 31 de Diciembre de 2024, con destino al Plan de Intervenciones Colectivas Municipal; por valor de **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$76.181.206,00) M/CTE**, las cuales no tienen una fuente específica y que se hace necesario crear la fuente específica "Cont Inter Adm 104 PIC Mpal"; para mayor control de los recursos de dicho Contrato Interadministrativo 104 de 2024.
4. Que de acuerdo con los considerandos anteriores y con el fin de ajustar el Presupuesto de Gastos se:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese del presupuesto de gastos de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO para la vigencia fiscal de 2024, la suma de: **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$76.181.206,00) M/CTE** así:

**CONTRACREDITO**

Código Rubro	Código Nombre	Fuente	Apropiación
2	Gastos		\$ 76.181.206,00
2.4	Gastos de operación comercial		\$ 76.181.206,00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		\$ 76.181.206,00
2.4.5.01	Materiales y suministros		\$ 4.000.000,00
2.4.5.01.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.02-2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa medica	Recursos Propios	\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)		\$ 3.000.000,00
2.4.5.01.03.01	Otros bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)		\$ 3.000.000,00

*WMA*

2.4.5.01.03.01-3219997	ARTICULOS N.C.P. DE CARTON Y PAPEL	Recursos Propios	\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.03.01-3270111	Blocs de papel sin impresion	Recursos Propios	\$ 2.000.000,00
2.4.5.02	Adquisicion de servicios		\$ 72.181.206,00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion		\$ 32.181.206,00
2.4.5.02.08-83990	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	Recursos Propios	\$ 32.181.206,00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 40.000.000,00
2.4.5.02.09-93121	Servicios medicos generales	Recursos Propios	\$ 20.000.000,00
2.4.5.02.09-93192	Servicios de enfermeria	Recursos Propios	\$ 20.000.000,00

**ARTICULO SEGUNDO:** Acredítese del presupuesto de gastos de la ESE HOSPITAL DEL ROSARIO para la vigencia fiscal de 2024, la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$76.181.206,00) M/CTE** así:

### CREDITO

Código Rubro	Código Nombre	Fuente	Apropiación
2	Gastos		\$ 76.181.206,00
2.4	Gastos de operacion comercial		\$ 76.181.206,00
2.4.5	Gastos de comercializacion y produccion		\$ 76.181.206,00
2.4.5.01	Materiales y suministros		\$ 4.000.000,00
2.4.5.01.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.02-2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa medica	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)		\$ 3.000.000,00
2.4.5.01.03.01	Otros bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)		\$ 3.000.000,00
2.4.5.01.03.01-3219997	ARTICULOS N.C.P. DE CARTON Y PAPEL	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.03.01-3270111	Blocs de papel sin impresion	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 1.500.000,00
2.4.5.01.03.01-3891104	Marcadores de fieltro y similares	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 500.000,00
2.4.5.02	Adquisicion de servicios		\$ 72.181.206,00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion		\$ 52.181.206,00
2.4.5.02.08-83990	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 37.181.206,00
2.4.5.02.08-85999	OTROS SERVICIOS DE APOYO N.C.P.	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 15.000.000,00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 20.000.000,00
2.4.5.02.09-93192	Servicios de enfermeria	Cont Inter Adm 104 PIC Mpal	\$ 20.000.000,00

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de aprobación.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Campoalegre - Huila, a los Diez (10) días del mes de Abril de 2024.

**JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA**  
 Gerente

Elaboró: Rocio Peña Fierro - Lider Presupuesto

Reviso: Jimena Yised Aya Cardozo - Contador Publico

Reviso: Martha Cecilia Puentes Arias - Profesional Universitario Administrativo

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA  
E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA**

**CERTIFICA:**

Que dentro del presupuesto de Gastos de la Vigencia Fiscal de 2024, existen recursos sin comprometer en los siguientes rubros:

Código Rubro	Codigo Nombre	Fuente	Apropiación
2	Gastos		\$ 76.181.206,00
2.4	Gastos de operación comercial		\$ 76.181.206,00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		\$ 76.181.206,00
2.4.5.01	Materiales y suministros		\$ 4.000.000,00
2.4.5.01.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.02-2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa medica	Recursos Propios	\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 3.000.000,00
2.4.5.01.03.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 3.000.000,00
2.4.5.01.03.01-3219997	ARTICULOS N.C.P. DE CARTON Y PAPEL	Recursos Propios	\$ 1.000.000,00
2.4.5.01.03.01-3270111	Blocs de papel sin impresión	Recursos Propios	\$ 2.000.000,00
2.4.5.02	Adquisición de servicios		\$ 72.181.206,00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion		\$ 32.181.206,00
2.4.5.02.08-83990	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	Recursos Propios	\$ 32.181.206,00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 40.000.000,00
2.4.5.02.09-93121	Servicios medicos generales	Recursos Propios	\$ 20.000.000,00
2.4.5.02.09-93192	Servicios de enfermeria	Recursos Propios	\$ 20.000.000,00

Expedida en Campoalegre - Huila, a los Diez (10) días del mes de Abril de 2024.

**MARTHA CECILIA PUENTES ARIAS**

Profesional Universitario Administrativo del Area Administrativa y Financiera

**PROYECTO: ROCIO PEÑA FIERRO**  
Lider Presupuesto